

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MILENIO INMELIN SA, REUNIDA EL CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 5 de abril del 2019, a las 13H00, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Tulcán 809 y Hurtado en la ciudad de Guayaquil en el Edificio San Luis del Primer Piso, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA MILENIO INMELIN S.A.**, los mismos que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

- El Sr. **Adrian Francisco Ramirez Menéndez**, portador de la cédula No. 0919455527; con su apoderado Cynthia Pamela Menéndez Silva con cédula No. 0908259039 propietario de ciento treinta y tres con 52/100 (133.52) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- El Sr. **Sebastián Andrés Ramirez Menéndez**, portador de la cédula No. 0916007123; con su apoderado Cynthia Pamela Menéndez Silva con cédula No. 0908259039 propietario de ciento treinta y tres con 48/100 (133.48) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- El Sr. **Marcelo Javier Ramirez Lascano**, portador de la cédula No. 0918412644; con su apoderado Xavier Marcelo Ramirez Baquero con cédula No. 0907478432 propietario de ochenta y nueve (89) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- El Sr. **Melissa María Ramirez Lascano**, portador de la cédula No. 0922129333; con su apoderado Xavier Marcelo Ramirez Baquero con cédula No. 0907478432 propietario de ochenta y nueve (89) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- El Sr. **Valeria Alejandra Ramirez Lascano**, portador de la cédula No. 0925647315; con su apoderado Xavier Marcelo Ramirez Baquero con cédula No. 0907478432 propietario de ochenta y nueve (89) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- El Sr. **Jaime Andrés Mendoza Ramirez**, portador de la cédula No. 0918005307; con su apoderado Gasí Ramirez Baquero con cédula No. 0907478424 propietario de ciento treinta y tres (133) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- El Sr. **Gassí María Mendoza Ramirez**, portador de la cédula No. 0924205222; con su apoderado Gasí Ramirez Baquero con cédula No. 0907478424 propietario de ciento treinta y tres (133) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside esta sesión, el señor Cmdt. Jaime Ramirez Hidalgo, quien actúa como Presidente de la Junta y el Arq. Jaime Luiggi Ramirez Baquero, quien actúa como Secretario.

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer, resolver y aprobar el informe del administrador y comisario, del Estado de situación Financiera, Estado de resultados de actividades económicas y sociales del ejercicio 2018, así como, conocer los Informes de auditoría externa.
- 2.- Conocer, resolver y aprobar los Estado de situación Financiera consolidado, Estado de resultados consolidado de actividades económicas y sociales del ejercicio 2018, así como, conocer los Informes de auditoría externa consolidado.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, una vez conocido los puntos del orden del día, resuelva por unanimidad aprobar:

- 1.-El informe del administrador y comisario, del Estado de situación Financiera, Estado de resultados de actividades económicas y sociales del ejercicio 2018, así como, conocer los informes de auditoría externa.
- 2.-Los Estado de situación Financiera consolidado, Estado de resultados consolidado de actividades económicas y sociales del ejercicio 2018, así como, conocer los informes de auditoría externa consolidado.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes. A las 15h00 horas se levanta la sesión. f). Cmdte. Jaime Ramírez Hidalgo, Presidente; f) Arq. Jaime Luiggi Ramírez Baquero, Secretario; ACCIONISTAS.- Sr. Adrián Francisco Ramírez Menéndez, Sr. Sebastián Andrés Ramírez Menéndez, Sr. Marcelo Javier Ramírez Lascano, Sr. Melissa María Ramírez Lascano, Sr. Valeria Alejandra Ramírez Lascano, Sr. Jaime Andrés Mendoza Ramírez, Sr. Gassi María Mendoza Ramírez.

Razón: Con el presente certifico que el acta que antecede es fiel copia igual a su original, al que reposa en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Guayaquil, abril 5 del 2019.


Arq. Jaime Luiggi Ramírez Baquero
Secretario